

Primera Asamblea General Ordinaria del Consejo de Planeamiento Estratégico

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de julio del año 2025, en el Salón Montevideo de la Legislatura Porteña, sita en Perú 160, CABA, siendo las 10 horas, en segunda Convocatoria, (conf. Art. 4to. Decreto N° 823/GCBA/01) se celebra la Primera Asamblea General Ordinaria del año 2025 del Consejo de Planeamiento Estratégico del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CoPE), de acuerdo con el siguiente Orden del día: "I. Palabras Autoridades GCABA; II; Palabras de los Vicepresidentes CoPE; III. Informe de los Coordinadores de las Comisiones del Consejo de Planeamiento Estratégico.-----

Se encuentran presentes: el Director General del CoPE, Mg. Antonio Fratamico; los Vicepresidentes del Consejo de Planeamiento Estratégico, Mg. Fernando Grosso, Mg. Analía Tortosa, Dr. Diego Glasbauer y las organizaciones miembros registradas, por lo que, habiéndose verificado el quórum necesario para sesionar, el Mg. Antonio Fratamico, da comienzo a la Asamblea siendo las 10:00 hs.---

Al punto I. Palabras Autoridades GCABA. El Director General del CoPE, Mg. Antonio Fratamico brinda su informe ante la Asamblea. En primer lugar agradece a todos aquellos que se han acercado el día de hoy para que se pueda llevar la primera Asamblea del CoPE.-----

Manifiesta que, considerando que en esta primera Asamblea no hay puntos que aprobar, la idea de este encuentro es comentarles a todos los presentes, un brevísimo resumen del 2024 y mencionar lo que se viene trabajando durante este 2025.-----

Al respecto, cuenta que en primer lugar, durante 2024, desde la Dirección se mantuvieron reuniones con 108 organizaciones del CoPE para escuchar sus puntos de vista y evaluar dónde se debía mejorar. De estas reuniones se obtuvo información clave para entender el funcionamiento de la institución, lo que permitió identificar la necesidad de flexibilizar la presentación de propuestas, cumpliéndose con ello; también la necesidad de crear instancias donde todas las organizaciones puedan encontrarse, conocerse e interactuar, y por lo que se crearon los Desayunos de Networking, realizando 8 durante todo el año pasado; la necesidad de mejorar la comunicación desde la institución hacia todas las organizaciones, motivo por el que se realizaron mayor cantidad de comunicaciones por mail y por los grupos de whatsapp; y finalmente la necesidad de impulsar los eventos que realizan las organizaciones que integran la institución, por lo que se establecieron las comunicaciones semanales donde se les transmite, a todos los integrantes, los eventos venideros de las propias organizaciones que soliciten su difusión.-----

Informa que durante el 2024 se elaboraron los "Aportes al Plan de Sector de Bajo Autopistas", tarea que demandó 25 reuniones de trabajo, estando concluido para fin del 2024, donde se realizaron aportes para la mejora del uso de esos espacios, en conjunto con el Consejo Asesor del Plan Urbano Ambiental.-----

Además, durante el año pasado, se mantuvieron reuniones con 17 legisladores, con el objetivo de dar a conocer el trabajo de la institución y ofrecer la posibilidad de que los legisladores puedan tener contacto con organizaciones pertenecientes al CoPE.-----

Relata que, centrándose ya en el trabajo de este año, se continúa con el proceso de actualización de la web institucional del CoPE, para que podamos tener lo más al día posible nuestra comunicación externa. Se ha renovado el padrón de organizaciones miembro, y se ha modificado la información institucional para que figuren los nuevos Vicepresidentes.-----

Por otro lado, y siempre con el objetivo de enriquecer el debate, es que se han incorporado nuevas organizaciones. En este primer semestre se han sumado unas 4 organizaciones como nuevos integrantes del CoPE.-----

Agrega que, considerando que otra de las necesidades planteadas en las reuniones mantenidas el año pasado fue la de ofrecer o recibir capacitaciones, es que este año se decidió utilizar el espacio que se destinaba para los Desayunos de Networking, para intercalar desayunos y capacitaciones sucesivamente los cuartos miércoles de cada mes.-----

Estas capacitaciones son llevadas adelante por las Vicepresidencias, liderando su organización el Vicepresidente Primero, Fernando Grosso, quien más tarde contará en detalle lo que se viene trabajando y lo que vendrá en el futuro.-----

Asimismo, otra tarea asumida por las Vicepresidencias fue la del armado de la revista del CoPE, la que durante la semana entrante se les estará enviando por correo electrónico y por whatsapp.-----

Agradece particularmente a todas las organizaciones que participaron de la revista enviando artículos, y también especialmente a la Vicepresidente Segunda, Analía Tortosa, por tomar la posta de este importante trabajo.-----

Por otro lado, como se comentó en los distintos Comités de este año, durante el verano y el pasar de estos meses, se ha realizado un trabajo de digitalización de Actas, Minutas, y otros archivos, desde la actualidad hacia atrás, llegando a tener digitalizado todo lo concerniente al CoPE hasta el año 2010.--

Respecto de los proyectos, es importante señalar que este año el Comité Ejecutivo aprobó 4 proyectos de Ley, los que fueron debidamente enviados a la Legislatura, y 2 proyectos de Recomendación al Poder Ejecutivo.-----

También informa que el proyecto de Ley de “Protección patrimonial de la infraestructura de los tranvías existentes en la Ciudad” está avanzando, y que recientemente la Comisión de Cultura de la Legislatura decidió enviar el proyecto a una Comisión de Patrimonio especialmente dedicada a dar opinión (no vinculante, pero tenida en cuenta casi en la totalidad de sus veces) sobre patrimonio histórico de la Ciudad. El día que se abordó el proyecto en la comisión de la Legislatura, estuvieron presentes autoridades del CoPE y de la Asociación Civil Amigos del Tranvía.-----

En cuanto a la participación, tal como se informó en la segunda Asamblea del año pasado, es importante remarcar que se estableció un sistema de control de asistencia y participación, que permite identificar rápidamente el nivel de asistencia a cualquier actividad de la institución, permitiendo una mejor toma de decisiones.-----

Por último, pero no menos importante, hace una mención especial de los nuevos espacios generados en cada principio de mes, que han sido reuniones de cada Sector del CoPE, para generación de ideas de proyectos. Se ha evaluado la participación, y se ha decidido reconvertir este espacio en reuniones de Sector que serán utilizadas, desde el mes próximo, para planificar el evento de fin de año que se denominará “Voces del CoPE”. Este evento tendrá como objetivo visibilizar el aporte y el trabajo de cada uno de los Sectores del Consejo. Así, cada Sector del Consejo será responsable de planificar su participación en el evento ‘Voces del Consejo’. Para ello, se propone que las Mesas de Trabajo se reconviertan en espacios de diseño colaborativo, con el objetivo de definir: el contenido que desean mostrar o trabajar en el evento, el formato más adecuado (charla, taller, muestra, etc.); los recursos necesarios (entendiendo que el CoPE solo puede gestionar el apoyo espacial, y los recursos audiovisuales) y las posibles alianzas intersectoriales.-----

Para cerrar, culmina su informe mencionando que el CoPE es cada una de las organizaciones que lo componen. Resalta que nuestro trabajo se trata de generar espacios de participación para que las organizaciones puedan hacer uso de esos espacios, aprovecharlos, sacarles jugo, y generar propuestas de políticas públicas, dar y adquirir conocimiento, generar contactos y posibles proyectos en conjunto con otras instituciones y con el sector público. Por eso, los invita a seguir participando,

seguir trayendo ideas, e incluso proponer ideas de nuevos espacios de participación, marcando nuevamente que su tarea es coordinar esas ideas y hacer que los espacios se generen y sucedan.-----

Al punto II. Palabras de los Vicepresidentes del CoPE. El Vicepresidente 1º, Mg. Fernando Grosso recuerda a los anteriores Vicepresidentes. Resalta los tres principios que marcan el desarrollo de una organización como el CoPE. En primer lugar es el poder constituirse en un mecanismo para que las organizaciones sociales de la ciudad de Buenos Aires lleven adelante proyectos de mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos. Destaca que ha crecido la cantidad de proyectos, que se trata de un verdadero equipo con sus colegas y subraya el gran apoyo de la Dirección General. En segundo lugar la participación, resalta la variedad de espacios creados a tales efectos. Aclara que el CoPE no es una Mesa de entradas. Insiste en que organizaciones sociales fuertes hacen un CoPE fuerte, por lo tanto el proceso será virtuoso cuando coopere a fortalecer las instituciones, como ejemplo pueden mencionarse los ciclos de capacitaciones, seminarios sobre temas de interés de las organizaciones apuntando principalmente a su fortalecimiento. Entre ellos se mencionan: diseño y gestión de proyectos de intervención social, fundraising y gestión del voluntariado entre otros. Finalmente, en tercer lugar manifiesta que el valor del CoPE reside en las personas que lo integran y no está definido por las funciones que le otorgan las leyes o resoluciones. Finalmente, pide reivindicarse como individuos a través de las organizaciones y dotar al CoPE de su verdadera esencia.-----

La Vicepresidente 2º, Analía Tortosa agradece a los presentes. Se refiere a la revista del CoPE. Manifiesta que es una prueba piloto, que seguro va a ir mejorando. Asegura que se necesita la cooperación de las organizaciones para ello. Cada uno tiene que ocupar ese lugar a fin de articular, participar y difundir las actividades del CoPE. Cuenta que los Vicepresidentes están abiertos para escuchar sus necesidades, para tender redes, ayudarlos. La revista es un esfuerzo de todos. Invita a que se sumen más y agradece por participar. -----

El Vicepresidente 3º, Dr. Diego Glasbauer recuerda a los Vicepresidentes anteriores, gente que enalteció el Consejo dejando las raíces actuales. Agradece por la revista, en particular a los que enviaron los artículos. También agradece al Director Antonio Fratamico por generar el espacio para que las organizaciones se conozcan entre ellos, el espacio de trabajo por Sectores y los Desayunos de Networking, entre otros espacios. Se propone para el próximo semestre trabajar juntos en los desafíos y utilizar la fuerza del expertise de cada uno.-----

Al punto III. Informe de los Coordinadores de las Comisiones del Consejo de Planeamiento Estratégico: Los Coordinadores dan cuenta del trabajo realizado en las Comisiones del CoPE.-----

Por la Comisión Física y Metropolitana, Danilo Villanueva informa que la Comisión cuenta con los siguientes proyectos aprobados por el Comité Ejecutivo: proyecto de Recomendación al Poder Ejecutivo acerca de Estaciones de Visualización de información meteorológica y oceanográfica en el corredor costero y proyecto de Ley de Protección de la infraestructura, sus archivos, y las vías de la ciudad, por las que circularon los tranvías eléctricos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-----

Por su parte, se sigue trabajando en los siguientes proyectos: proyecto de Recomendación al Poder Ejecutivo en el programa de rehabilitación urbana y acceso a la vivienda, proyecto de Ley acerca del reacondicionamiento de edificios existentes para vivienda asequible y proyecto de Ley de incentivos para la protección de bienes inmuebles pertenecientes al Patrimonio Cultural de la CABA.-----

Por la Comisión Económica, Danilo Villanueva informa que se trabajó en el proyecto de Recomendación al Poder Ejecutivo acerca de la Reglamentación de la Ley N° 6515 de Mecenazgo Deportivo.-----

Por la Comisión de Discapacidad, Ubaldina González informa que en dicha Comisión se trabajó el “proyecto de Recomendación al Poder Ejecutivo para la capacitación en lengua de señas para los

docentes que se reciben en la UNICABA”, esto con un impacto muy positivo para la Ciudad de Buenos Aires -----

Por la Comisión Social, Ubaldina González informa que se trabajó en el proyecto de Ley para denominar “Parque Alfredo g. Kohn Loncarica” al actual Parque de la Raza.-----

Por la Comisión Institucional, Karina Antolín informa que la Comisión se reúne habitualmente los terceros viernes de cada mes a las 11 hs. Se realizaron cuatro reuniones con un total de 410 minutos y con un promedio de 10 organizaciones asistentes. En esta primera etapa del año no se han derivado aún proyectos para tratar en la Comisión por el Comité Ejecutivo. Se ha trabajado intensamente en varias ideas de las que seguramente surgirán proyectos para la segunda etapa de año.-----

Por la Comisión Educación, Ciencia y Tecnología, Karina Antolín informa que la Comisión se reúne los terceros jueves de cada mes a las 17.30 hs. Se han realizado hasta la fecha cuatro reuniones contabilizándose un total de 300 minutos y con un promedio de siete organizaciones asistentes. En esta primera mitad del año el Comité Ejecutivo ha derivado el proyecto de Recomendación al Poder Ejecutivo para incorporar y desarrollar los conceptos o conocimientos de las Ciencias de la Tierra en las currículas de educación inicial, primaria y secundaria y también el proyecto de Recomendación al Poder Ejecutivo sobre “Actividad Semanal por el día de la no violencia”.-----

Por la Comisión Género, Luis Guisbert informa que se trabajó en el proyecto de Ley Nomenclatura de subterráneos, “Denominación de la estación Uruguay de la Línea B del subte Carmen Argibay” en homenaje a la Dra. Carmen María Argibay, primera mujer propuesta en democracia para integrar la Corte Suprema de Justicia de la Nación. En cuanto a la participación en estas primeras cuatro reuniones se obtuvo un promedio de 8 organizaciones.-----

Por la Comisión Salud, Luis Guisbert informa que no hubo proyectos derivados por el Comité Ejecutivo hacia la comisión en esta primera parte del año. Con respecto a los temas que se barajaron para diseñar proyectos, se puso a consideración la creación de una Mesa de adicciones y la problemática de la salud mental en la población en general.-----

Siendo las 10:40 horas y no habiendo más temas por tratar el Director General del CoPE, Mg. Antonio Fratamico realiza sus saludos finales y da por clausurada la Asamblea.-----